

## Gobierno Regional del Callao

PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA  
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000106

Callao, 31 ENE 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**VISTOS:**

El Informe N° 128 – 2011 – GRC / GA – ORH, del 31 de Enero del 2011, emitido por la Oficina de Recursos Humanos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, establece en su Artículo 45° que una de las funciones generales del Gobierno Regional, es la Función Administrativa y Ejecutora, organizando, dirigiendo y ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarios para la gestión regional, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales;

Que, la Ley Marco del Empleo Público Ley N° 28175, que regula el acceso al empleo público mediante concurso público y abierto, por grupo ocupacional, en base a los méritos, por grupo ocupacional, en base a los méritos y capacidad de las personas, en un régimen de igualdad de oportunidades;

Que, el Gobierno Regional del Callao requiere contar con personal para ocupar plazas vacantes, por lo que debe convocarse a concurso para cobertura;

Que, es necesario conformar una comisión encargada de efectuar el Concurso Público 04 – 2011, para la cobertura de las plazas vacantes indicadas por lo que corresponde designar a los funcionarios integrantes;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867;

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Convocar al Concurso Público 04 – 2011, para la contratación de personal a fin de cubrir las plazas vacantes, del Gobierno Regional del Callao.

**Artículo 2.-** Conformar la Comisión del Concurso Público 04 – 2011, para cubrir las plazas indicadas en el artículo precedente, integrada por los siguientes funcionarios:

**TITULARES:**

Abog. José Arturo Raa Tresierra, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos  
Lic. Víctor Alipio Suelpres Jerez, Jefe de la Oficina de Logística  
Lic. Carlos Antonio Solís Gayoso, Jefe de la Oficina de Tesorería

Presidente  
Miembro  
Miembro



**SUPLENTE:**



Ing. Roberto Sandoval Guzmán, Jefe de la Oficina de Construcción

Presidente

Ing. Cesar Augusto Ortiz Luzón, Jefe de la Oficina de Agricultura y Producción Econ.

Miembro

Karina Botonero Napa, Jefe de la Oficina de Planificación

Miembro

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
PATRICIA VONNE SALAS CASTAÑEDA  
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

  
Dr. FÉLIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE